En sesión celebrada el día 9 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en Pleno por la consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

El Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial, dependiente de la Gerencia de Atención Primaria, es un elemento clave en el funcionamiento, sostén y evolución de la Atención Primaria.

Entre sus funciones destacaríamos: organizar la formación continuada de las y los profesionales que conforman los Equipos de Atención Primaria; participar en grupos técnicos de coordinación Atención Primaria-Atención Hospitalaria; dar apoyo a los centros e impulsar el Plan de Mejora y otras Estrategias prioritarias para la Organización; apoyar a los centros de salud en lo concerniente a la mejora de la capacidad resolutiva y calidad de la atención; definir las necesidades y dar soporte funcional a la historia clínica de Atención Primaria; organizar la formación MIR y EIR, y coordinar la formación pregrado.

Este servicio ha sido muy dinámico en cuanto a la entrada y salida de los y las profesionales que la componen y, actualmente, tras la covid-19 y los procesos de estabilización del personal, se vislumbra una situación compleja.

Por todo ello, preguntamos a la consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

¿Cómo va a quedar estructurado el Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial y qué garantías hay de que pueda seguir cumpliendo sus funciones?

En Pamplona-Iruña, a 2 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce